

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2445** *OFFO ARTES GRÁFICAS, S.L.*

Declaración de insolvencia

D^a M^a Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento D-518/09, Ejecución 227/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de J. Fernando Gabaldón García, José Carlos Huertas Sánchez, Mario González García, Francisco Javier Romero Fernández, Francisco López Anguita, Fabio Miguel Abadia Ortega, Ángel Díaz Gabaldón, Manuel Gutiérrez Pizarro, Antonio Valenzuela Ruiz, Salvador Sanz Pino, Carlos José López Valdivia, Rafael Abasolo Muñoz, María Jesús Villapando Huete, Javier Robledo Díaz, contra la demandada Offo Artes Gráficas, S.L., sobre Ordinario, se ha dictado Resolución con fecha 28-01-10 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar a la ejecutada Offo Artes Gráficas, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 318.181,13 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 2 de febrero de 2010.- D^a M^a Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 33 de Madrid.

ID: A100006938-1